

Trámite se encargue a un asesor jurídico para que, luego de presentar los balances de los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2018, se realice la transferencia de acciones ya parte de los socios accionistas positivos con el objeto de ver como queda la compañía.

A las 18 horas 15 minutos la señora Consuelo Chicaiza Presidente de la compañía organiza la asistencia e indica que queda clausurada la junta General de Accionistas.


Consuelo Chicaiza
PRESIDENTA


Julio Román Chicaiza
SECRETARIO AD-HOC

En la ciudad de Quito a las 15 horas del día sábado 19 de enero del 2019, en la oficina de la Compañía de Transportes Turístico Elmer Hidalgo & Hijos y Asociados, calle Mariana Reyes OEI-131 y Barrio de Alfaro, se instala la Junta General de Accionistas Ordinarios con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Quorum
- 2.- Lectura del Acta anterior
- 3.- Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2018
- 4.- Resoluciones.

1.- Constitución del Quorum: La señora Consuelo Chicaiza organiza la participación de los socios accionistas y manifiesta al señor secretario que proceda a la Constitución del Quorum con el fin de instalar la Junta General.

El señor Secretario AD-HOC - Juan Román Chicaiza procede a tomar lista i constatación de la presencia de: Ana Lina Chicaiza, Román Chicaiza, Rodrigo López, Juan Carlos Pineda, Elmer Hidalgo, Luis Sánchez y Mauricio Goyon.

El señor Secretario, manifiesta que se encuentran siete socios
económicos presentes e indica que se puede instalar la Junta
fo. Señora Consuelo Chiriza manifiesta que queda instalada
la Junta General y además indica que es bien recibido el
felicitarlo Juan Carlos Vayas Contreras de la Comisión.
2.- Lectura del acta anterior.

Solo por consentimiento de los socios económicos la señora
presidenta manifiesta que luego de esta Junta General se
procederá en forma legal a transferir las acciones de
los socios pasivos, por lo que se da lectura al acta al señor
Secretario, dejando en claro que lamentablemente por falta
de salud del señor gerente, se va a proceder a ceder la
Compañía a una nueva administración.

El señor Rodrigo López indica que es lamentable la
salud del señor gerente y también la imposibilidad de
mantener un vehículo para turismo, por lo que ya hoy
de acuerdo que se cambie de administración, y nosotros
entregaremos las firmas necesarias para ceder al señor gerente
las acciones correspondientes.

La Señora Consuelo Chiriza manifiesta lo mismo e indica
que se proceda a contratar los servicios de una personal propia
que preste estos traslados.

Como todos los demás compañeros están de acuerdo la
señora presidenta indica al señor Secretario, proceda con
el siguiente punto.

3.- Lectura Revisión y aprobación de los Estados Financieros
Terminando el 31 de Diciembre del 2018.

El señor Secretario Juan Carlos Vayas manifiesta que es
totalmente de acuerdo con el señor gerente, y de lo hecho lo posible por presentar

en forma mensual los ingresos y egresos de los Vehículos de la Compañía, sobre todo los de todos los socios ocasionales que para el año 2019 presenten los facturas de trabajo así como también los egresos respectivos con el objeto de cumplir con el servicio de Renta Interna.

Respecto al balance terminado el 31 de Diciembre del 2018 tengo que manifestar que la Compañía, no tiene aumento de capital porque todavía siguen la Compañía manteniendo socios pasivos sin Vehículos, por lo que sería factible si tramite en la ANI los incrementos de cupo y de no ser conveniente o no tener resultados de que los compañeros socios pasivos, tengan la oportunidad de mantener un como de Turismo, del país o otra administración que sobre todo este pequeño inconveniente lo que hay que hacer es que en este año 2019 debemos comenzar a declarar todos los 6 como activos que mantiene la Compañía.

En función como contador de la Compañía es manifestarles que deben cumplir con el SPI con el objeto de no tener ningún problema o futuro.

A continuación indica los balances a la Junta General por lo que el señor Gerente manifestó que para el siguiente balance, deben constar de parte el aumento de capital, ya que la nueva administración tiene ese objetivo de buscar la alternativa de aumento de socios ocasionales con Vehículos de Turismo.

El señor Juan Carlos Abundiza indica que el señor Contador hasta la presente fecha ha presentado todos los descargos de ingresos así como de egresos por lo que agradece y está de acuerdo con la presentación

de los Estatutos Financieros

El señor Manuel Piquil indica que lamentablemente en el caso de su persona, está trabado en la ciudad de Atlanta y transferirá sus acciones al señor Gerente con el objeto de q' se entregue a una nueva persona para administrar la compañía.

El señor Ramiro Chacón indica que se ha hecho todo lo posible por presentar facturas de la compañía así como también recibos y facturas de gastos.

La señora Consuelo Chacón Presidenta de la compañía indica que este es consideración de la Junta para que pueda ser aprobado el Estatuto Financiero.

El señor Rodrigo López indica y propone que los Estatutos sean aprobados si alguien lo apoya.

Se apoya el señor Manuel Piquil, por lo que el señor Secretario AD-1106, toma la votación correspondiente al Estatuto Financiero el 31 de diciembre del 2018 quedando aprobado por unanimidad.

4.- Resoluciones

Toma la palabra la señora Consuelo Chacón y propone que la Junta General extraordinaria anterior, ~~ratifica~~ la transferencia de las acciones de todos los socios poseedores incluyendo la mía para que el señor Gerente proceda a la transferencia de la administración de la compañía a personas que quieran invertir en el plan de negocios y los incrementos de capital correspondientes.

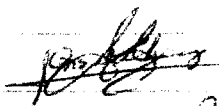
Todos los compañeros están concientes y saben que cuando la Asesora Legal comience los trámites se deberán dar todos los facilidades del caso.

El señor Juan Carlos Hernandez indica que el como socio accionista debe firmar el momento que el señor gerente lo indique.

Esco que esa resolución queda o probada en la junta general ordinaria.

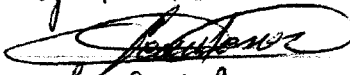
La señora Consuelo Chiciza manifiesta que agree a todos los socios accionistas por conformar esta Compañía por lamentablemente por diferentes circunstancias del abandono esta noble Compañía.

Siendo las 19 horas la Presidenta Señora Consuelo Chiciza por concluido la Junta General de accionistas.


Señora Consuelo Chiciza H.
PRESIDENTA


Julio Pomares Chiciza H.
SECRETARIO AD-HOC

Es fiel copia del original que reposa en los libros de la Compañía de Transportes Turísticos Manuel Hidalgo e Hijos.


Jo Bertifico.
SECRETARIO AD-HOC